

LATÍN II

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

- Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
- Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
- Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances.

Bloque 2: MORFOLOGÍA

- Conocer las categorías gramaticales.
- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
- Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.
- Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Bloque 3: SINTAXIS

- Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
- Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
- Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

Bloque 4: LITERATURA ROMANA

- Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
- Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
- Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.

Bloque 5: TEXTOS

- Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
- Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
- Identificar las características formales de los textos.
- Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Bloque 6: LÉXICO

- Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado.
- Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

B) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. La profesora dispondrá de una ficha en la que anotará los datos procedentes de la observación en el aula, así como de las actividades que se hagan en clase. Estas notas servirán para redondear la calificación hacia arriba o hacia abajo, dado que debe evaluarse utilizando números enteros.
2. Se realizarán periódicamente exámenes que se distribuirán de la siguiente forma:

- a. 1ª evaluación: dos exámenes de morfología nominal y dos de morfología verbal. Un examen de traducción. No se realizará la media de la evaluación si la calificación del examen de traducción es inferior a 3.
- b. 2ª y 3ª evaluación: se realizará al menos un examen de traducción al mes tipo Selectividad.
- c. Examen final: se realizará un examen final la última semana del curso en las mismas condiciones de tiempo y forma que la prueba de la EvAU. Dicho examen se contará como una nota más de la tercera evaluación. Esta prueba servirá como recuperación de la materia, pero en ningún caso se suspenderá a los alumnos que no lo aprueben pero tengan superada la asignatura por evaluación continua.

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener la calificación de esta asignatura se realizarán los siguientes porcentajes:

- **Actividades de clase y tareas para casa: 10%**
- **Pruebas objetivas (exámenes): 90%**
- Los exámenes incluirán los aspectos tratados en clase: morfología, sintaxis, léxico, literatura y traducción.
- **Ortografía y redacción:** cada falta de ortografía descontará 0,25 puntos, excepto las tildes que bajarán 0,1. Los errores gramaticales graves (conjugación mal los verbos irregulares en español, por ejemplo) también descontarán 0,25. Nunca se descontará más de un punto por este concepto. Estos criterios se tendrán en cuenta en todas las actividades evaluables.
- **Redondeo de la nota:** como la calificación en las actas de evaluación ha de ser un número entero y normalmente la media genera un resultado con decimales, el criterio de redondeo será aproximarse al número entero inferior o superior en función de las notas registradas en clase que recogen la actitud del alumno. En ningún caso se redondeará hacia abajo cuando la calificación obtenida tenga un decimal igual o superior a 0,6, excepto si se trata de un número comprendido entre 4,5 y 5. En cualquier caso la nota con la que se realizará la media final del curso será la obtenida por el alumno, especialmente cuando se redondee a la baja.
- Sobre la **nota media final del curso** hay que tener en cuenta que en el estudio de una lengua la nota final de la asignatura debe tener en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso y la capacidad de utilizar los conocimientos que ha ido adquiriendo. Por esa razón se realizará una **media ponderada: la primera evaluación supondrá el 20% de la nota final, la segunda el 30% y la tercera el 50%.**

D) CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Conocer la declinación de los sustantivos, adjetivos y pronombres (formas regulares e irregulares).
2. Conocer la conjugación verbal regular e irregular de las voces activa y pasiva reconociendo los morfemas verbales.
3. Conocer las formas no personales del verbo y su uso sintáctico.
4. Traducción y análisis morfosintáctico de un texto de los autores propuestos.
5. Situar en el tiempo y el espacio cada uno de los autores estudiados en los temas de literatura.
6. Conocer las características de cada uno de los géneros literarios y autores estudiados, así como sus obras más significativas.
7. Realizar la evolución fonética de los términos propuestos en clase explicando las normas que provocan los cambios.
8. Conocer y explicar el significado de los latinismos propuestos en clase.
9. Expresarse con corrección gramatical y ortográfica.
10. Comprensión de lo que se lee.
11. Dominio del comentario de texto dirigido, aplicado a cuestiones relacionadas con los contenidos mínimos.